

Casablanca, 15 MAYO 2012

- VISTOS:**
- 1.- Que el concejal Ángel Poggi Saa en representación del municipio y en su calidad de tal asistirá a la ciudad de la Serena a una gira técnica "Elaboración de proyectos Sociales Innovadores de la Basura a la Rehabilitación".
 - 2.- Lo establecido en el artículo 88° de la Ley N° 18.695.
 - 3.- Lo establecido en los términos del art. 8 letra d) de la Ley N° 19.886.-,
 - 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.

- DECRETO:**
- I.- Póngase por la Tesorería Municipal a disposición del Concejal don Ángel Poggi Saa, cédula de identidad N° 9.523.946-3, con el objeto de asistir el durante los días 15 al 19 de mayo del año en curso, por la suma de \$ 216.390.
 - II.- Páguese directamente a Incadep Limitada, Rut. N° 76.130.441-0, la suma de \$ 295.000.- por concepto de inscripción.
 - III.- Estos fondos no estarán sujetos a rendición y equivalen al monto del viático que corresponde al alcalde.
 - IV.- Impútese el cumplimiento del presente cometido al subtítulo 21 Item 04 Asignación 003 "Dieta Concejales" del presupuesto municipal vigente.
 - V.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal


RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Dir. Finanzas
RR.HH.
Dir. Control
Alcaldía
Jurídico